

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 3.352

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 22 DE JULIO DE 1921

## NUEVOS COMBATES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

Las primeras noticias.—Un comandante y un capitán gravísimos.—Un capitán y un teniente muertos.—Las bajas en las tropas

Telegrafía el alto comisario en Marruecos con referencia a un comunicado que a su vez le dirige el comandante general de Melilla, que la jarca rebelde ha vuelto a atacar las posiciones de Aural e Iguerifen y el convoy que se dirigía a esta última posición.

El fuego duró todo el día, registrándose heroicos episodios. Hasta ahora no se tienen noticias de más bajas que las siguientes: Regimiento de África: Comandante Tomero, gravísimo; un muerto y cinco heridos de tropa.

Regimiento de San Fernando: Un muerto y cinco heridos de tropa.

Regimiento de Cerfíola: Dos muertos. Fuerzas Regulares indígenas: Capitán Zappino y teniente Nuevo, muertos; capitán Redondo, muy grave; teniente Martínez Roselló y un cañí moro, heridos; tenientes Jiménez y Tomasetti, heridos; diez muertos y cuarenta y un heridos, diez muy graves, de clases y tropa.

### Establecimiento de un blokau

El alto Comisario dice al ministro de la Guerra: Fuerzas de la mehalia xarifiana del Tercio de Extranjeros, otras de Infantería y ametralladoras, realizaron ayer un avance en las cercanías de las posiciones de Tar-Accodia, Xaxaque, Yemita y Yebel Ushaken, para el establecimiento de un blokau entre Beni Yasen y Ag-nán.

Las fuerzas lograron su propósito, registrándose pocas bajas en relación con la resistencia enemiga.

Se registraron diez heridos entre las fuerzas. El teniente coronel Orgez, que mandaba la mehalia, resultó herido levemente en los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 22, 1'30 h.

### Un tren apedreado.—Dos detenciones

Zaragoza.—En la estación de Plasencia varios individuos apedrearón el tren correo de Madrid.

Quedaron rotos los cristales de algunas ventanillas. La benévola practicó dos detenciones.

### Por los niños

Granada.—Marchó a Huétor de Santillán un camión conduciendo 20 niños pobres, cuyos gastos para su restablecimiento han sido costeados por suscripción popular.

### Carestía de las viviendas

Zaragoza.—Los militares se quejaron al Gobernador de la carestía de las viviendas, rogándole que realizara gestiones encaminadas a conseguir la baja del precio de los alquileres.

### Detención

Barcelona.—Ha sido detenido el guarda Lleona, que, con otros, atracó a un encargado de obras.

### Amenazas

Barcelona.—La Policía ha detenido a Víctor Carnés, por haber dirigido amenazas graves al patrono José Burinach.

### Emigración

Barcelona.—Han salido muchos obreros, los cuales emigran principalmente a los Estados Unidos.

### Viajeros

Barcelona.—En el expreso llegaron Ventosa y Roig y Bergadá.

### Mejoría

Barcelona.—El jefe superior de Policía, general Arlegui, ha mejorado notablemente de la enfermedad de origen cardíaco que le aquejaba.

### Un viaje

Barcelona.—Se asegura que el viaje

que piensa realizar el gobernador, señor Martínez Anido, de San Sebastián a Santander, lo hará por mar.

### Intento de atraco

Barcelona.—En un establecimiento de bebidas de la calle de Zubano varios individuos sorprendieron al dueño, tratando de atracarle, no llegando a conseguirlo por la oportuna presencia de dos guardias.

### Encarcelado

Barcelona.—Ha sido encarcelado Francisco Santra, que agredió a un guardia cuando éste trató de cachearle.

### Los asaltos a los trenes

Barcelona.—Un mozo de escuadra ha detenido a cuatro individuos por haber comprobado que se dedicaba a asaltar los trenes y robar las mercancías.

### Paidoteonía

Barcelona.—Se realizan preparativos para la celebración de la 11.ª conferencia internacional paleontológica organizada por el Instituto de orientaciones profesionales.

### Colonias escolares

Barcelona.—Marcharon a sus respectivos puntos 42 colonias escolares con 25 niños cada una.

### Los tradicionalistas

Barcelona.—Los tradicionalistas han comenzado los trabajos de organización para celebrar el domingo la fiesta del pretendiente.

### La muerte del alcalde de Reüllinas

Barcelona.—Se reciben noticias de Tarraza dando cuenta de haber detenido la benemérita a dos caberos llamados Manuel Nougués y Ramón Serra, presuntos autores del asesinato del alcalde de Reüllinas.

### Se reanuda el trabajo en las fábricas

Sabadell.—Han comenzado a llegar los viajeros de las fábricas y casas comerciales, trayendo importantes notas de pérdidas.

Con este motivo se ha reanudado el trabajo en las fábricas que aún tenían cerradas sus puertas y comienza a normalizarse la vida comercial.

### Banquete a un periodista

Barcelona.—Los periodistas barceloneses han obsequiado con un banquete al director del *Diario Mercantil* de Manila, don José Salas, que se encuentra circunstancialmente en Barcelona.

El señor Salas, al terminar el banquete, pronunció un elocuente discurso.

### La estatua del rey Eduardo

Londres.—El Rey asistió al acto del descubrimiento de la estatua del difunto rey Eduardo.

El Alcalde pronunció un patriótico discurso que fué contestado con breves y elocuentes palabras de Jorge V, quien dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su padre.

### La cuestión de Irlanda

Londres.—Después de conferenciar De Valera con Lloyd George, éste manifestó que reuniría el Consejo de ministros para ocuparse de las negociaciones sobre Irlanda.

Suscríbese usted al

CORREO DE LA MAÑANA y recibirá el periódico gratuitamente hasta el día 1.º de agosto

## JUNTA DE SANIDAD

Las aguas del Gévora son impotables

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Marco Boris, se reunió esta sesión anoche, a las siete y media, la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron el alcalde, señor Trujillo; el inspector de Sanidad, señor Segovia; el inspector de Higiene pecuaria, señor López Garrero; los médicos señores Pina, Clavel y Villa; los farmacéuticos señores Domingo y Hurtado, y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Alba.

Al comenzar la sesión se dió lectura de una comunicación que por la tarde le fué enviada al Gobernador por la empresa de Aguas del Gévora, dando cuenta de haberse hecho una desviación en el cauce del Gévora para que el agua de este río no entre en el canal, por suponerse que es el agua expresada la que no reúne las condiciones necesarias de potabilidad y que además la Sociedad se proponía limpiar todo el canal.

Después de una amplia deliberación la Junta acordó informar al Ayuntamiento lo siguiente:

Que el agua que se suministra del canal para la población no es potable. Que se estudie el origen del enturbiamiento de las aguas para poner urgente remedio de momento; y

Que, luego, con carácter oficial se ponga de acuerdo el Ayuntamiento con la empresa para llevar a cabo la instalación de los filtros necesarios para que el agua sea potable.

Poco después de las nueve de la noche se levantó la sesión.

### Precios de suscripción

Badajoz, al mes ..... 2,00  
Fuera de la capital, trimestre. 7,00

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 22'30 h.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Esta tarde, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, díjoles que había asistido a los funerales por el alma del marqués de Mochales, cuyo aniversario se cumplía hoy.

Refiriéndose a la agitación que parecía notarse en El Ferrol dijo el señor Bugarín que las últimas noticias que de allí recibía confirmaban el disgusto que continúa reinando por el asesinato del presidente de la Patronal.

La huelga subsiste, pero no es cierto que se hallan producido disturbios.

Por el contrario le comunican se realizan gestiones para la vuelta al trabajo y que éstas van por buen camino.

Dentro de breves días—agregó el Ministro—publicará la *Gaceta* varios nombramientos de personal del Ministerio, combinación que se hace como consecuencia de la jubilación del señor Rabelló.

Melquíades Álvarez, dice a

“El Sol”

El jefe de los reformistas ha hecho al día *El Sol* manifestaciones en las que dice que los programas enciclopédicos de gobierno que pretenden defender los dogmas, adolecen de sabor reaccionario que se traduce en vaguedades, carece de utilidad práctica. Por eso cree que las bases de la concentración liberal deberían ser concretas y contener lo estrictamente necesario e indispensable para realizar una labor de gobierno que responda a las exigencias del momento que impone una orientación ampliamente democrática y de justicia social.

El restablecimiento del régimen constitucional, la política económica financiera, el problema de la tierra y la cuestión social pendiente, requieren soluciones precisas e inmediatas. Como no se dan vemos desatarse la cólera del pueblo y manifestarse la esterilidad provocada.

Cree el señor Álvarez que el programa de la concentración liberal indicado ya por el partido reformista basta desde luego para llevar a cabo la obra fundamental de gobierno.

Contra el terrorismo no hay más que, según Melquíades Álvarez, que la Justicia y el Derecho.

La primera ha de ser inflexible, para evitar los atropellos al segundo.

Nada es más peligroso, a juicio del

jefe reformista, que hacer intervenir al Rey en las discordias de gobierno y en las rivalidades de partido. Esto va en desdoro del régimen.

No debe mendigarse el Poder en las antenas de Palacio; debe, por el contrario, obtenerse enardeciendo a la opinión pública.

### Los presos por delitos sociales

Continúan dictándose disposiciones de libertad para los presos gubernativos por delitos de carácter social.

Definitivamente el profesor checoslovaco ha sido expulsado y ha salido hoy de Madrid para embarcar en un punto de Levante.

### El asesinato del señor Madurell.—Declara la viuda

El Juzgado continúa aportando al sumario cuantos datos considera precisos para el mejor esclarecimiento de los hechos.

Hoy han sido llamados a declarar ante el Juez instructor varios testigos.

También ha declarado la viuda del señor Madurell, que se ratificó en sus manifestaciones primeras, aportando nuevos detalles.

Advertida que fué por el Juez de su derecho a nombrar acusador particular, la viuda respondió que se reservaba el derecho hasta evacuar ciertas consultas.

El sumario está casi concluido y será remitido en breve a la Audiencia.

### Competencias

El gobernador de Madrid se congratula de que hayan vuelto a su jurisdicción asuntos de justicia en los que venía entendiendo la Dirección de Seguridad. No será extraño, sin embargo, que en los principios se note alguna desorganización.

### Por la normalidad

El Gobernador emprenderá una activa campaña contra los boicots de patronos y obreros, procurando por cuantos medios tenga a su alcance la normalidad en los trabajos.

Al efecto, comenzó hoy sus conferencias con una comisión del Sindicato de Construcción.

### Las subsistencias

El concejal socialista, señor López Baeza, delegado de Abastos, ha dimitido su cargo, confesando que ha fracasado en su gestión.

Explica la dimisión, diciendo que es absolutamente imposible cumplir debidamente el cometido que se señala al

delegado, porque contra todo están los manejos de los industriales y el incumplimiento de los castigos que se imponen sólo por cubrir la fórmula.

Al convenirse plenamente de que dichos industriales cuentan con el apoyo de elementos muy altos, y en evitación de hacerse solidario ante el público, cuyos intereses representa, de estos manejos pámiles, opta por retirarse.

Madrid, 22, 1'30 h.

### El ministro de la Guerra

San Sebastián.—En el primer expreso pasó con dirección a Hendaya el ministro de la Guerra.

Para saludarle acudieron a la estación las autoridades.

En la misma estación le entregaron al vizconde de Eza unos telegramas del subsecretario del Ministerio de la Guerra, dándole cuenta de los últimos informes que transmite el alto comisario de Marruecos.

### Dios el conde de Romanones

San Sebastián.—En el expreso de Hendaya llegó el conde de Romanones. Fué preguntado por los periodistas para que diese su opinión sobre la situación política.

El Conde manifestó que cuanto tenía que decir sobre dicho asunto ya lo había expresado en la Prensa de Madrid.

Hablando de las declaraciones de Melquíades sobre el terrorismo, se congratuló el Conde de que el jefe de los reformistas hubiera coincidido con él en la manera de apreciar la cuestión.

Terminó diciendo que se proponía no ocuparse de nada que con la política se relacione durante el tiempo que piensa dedicar al verano.

### Cumpleaños de la Reina

Con motivo de celebrarse hoy el santo de la reina Cristina, las autoridades la cumplimentaron.

### Movimiento de barcos

San Sebastián.—Llegaron a la entrada de la bahía de la Concha el acorazado *Alfonso XIII*, el cañonero *18* y el contratorpedero *Cardoso*.

### Un asesinato

Zaragoza.—En la carretera de Villajunquera unos ladrones acometieron al carretero Romualdo Andrés, asesinandole y robándole cuanto llevaba en el carro.

Después hicieron que el carro y las mulas pasaran sobre la cabeza del infatunado carretero.

### Inocentación

Sevilla.—Llegó el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, para tratar de la inocentación de la línea Sevilla-Alcalá-Carmona.

### Propaganda reformista

Vigo.—El viernes se espera la llegada de Melquíades Álvarez.

Celebrará actos de propaganda en Pontevedra, Redondella y Vigo.

### Tormentas

Valencia.—En algunos pueblos se han desencadenado fuertes tormentas que han causado estragos de importancia.

En algunos puntos ha quedado totalmente destruida la cosecha de cereales.

Una chispa eléctrica mató a José Abad.

## EL CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE BURGOS TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CID

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Burgos.—Con gran brillantez se ha verificado el traslado de los restos del Cid y de dona Jimena, del Ayuntamiento a la capilla especial, que fueron colocados en el crucero de la Catedral.

Los centros oficiales y casas particulares estaban engalanadas con colgaduras y banderas.

En el paseo del Espolón se colocó artísticamente la tribuna regia.

A las nueve de la mañana salió del Palacio arzobispal el Rey, vistiendo el uniforme de Capitán general, acompañado de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Las bandas militares entonaron la *Marcha Real*.

En carruaje descubierta se trasladó su majestad al Ayuntamiento, siendo continuamente ovacionado y aclamado en el trayecto.

El Monarca penetró en el Ayuntamiento seguido del Alcalde, el Gobernador, una comisión del Cabildo, los representantes en Cortes de la provincia y otras personalidades.

Los tenientes de alcalde bajaron la urna que contiene los restos del Cid, colocándola sobre un armón de Artillería, al que seguía todo el Ayuntamiento de Burgos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones y representaciones de los Centros y Batidas de la capital.

En la primera presidencia iba el Rey solo.

La segunda presidencia estaba formada por el infante don Fernando, el ministro de Instrucción pública y las autoridades.

La comitiva se dirigió al paseo del Espolón, donde la Reina, que vestía de negro, con peineta alta y mantilla, presenció el desfile, el cual resultó brillantísimo.

El Rey subió a la tribuna, saludando militarmente a la Reina y después presenció el desfile de las fuerzas, las cuales pasaron en columna de honor al mando del general Carbó.

Durante el acto volaron sobre la población varios aeroplanos que realizaron brillantes maniobras.

Terminado el desfile de las tropas la comitiva siguió a la Catedral.

Al llegar se hicieron salvas a la Artillería.

La urna fué colocada en el crucero de la Catedral.

Se cantó una misa de *Requiem*, oficiando el arzobispo de Valencia.

El cardenal arzobispo Benlloch rezó un responso.

Después fueron colocados en la sepultura del crucero los restos del Cid y de dona Jimena.

En la cripta se depositó la caja de plomo que contiene las monedas, actas notariales y actas de enterramiento.

En este momento la Artillería disparó 15 cañonazos.

Luego se colocó sobre la sepultura una lápida.

### Accidente de aviación

Cuando la comitiva se hallaba en el

paseo del Espolón y estaban maniobrando los aeroplanos, el aparato número 16, tripulado por los sargentos Julio González y Julio Antón, sufrió una avería en el motor.

Apercibidos los sargentos del accidente hicieron maniobras para que el aparato no cayera en la población, evitando así una verdadera catástrofe.

A los pocos momentos el aparato cayó en las afueras de la capital, quedando destruido y resultando los tripulantes milagrosamente ilesos.

El Capitán general felicitó a ambos sargentos.

### Almuerzo

A la una se obsequió al Rey con un almuerzo en el Palacio arzobispal, con asistencia de las autoridades.

El acto resultó brillantísimo.

### En la plaza de toros

Luego se dirigieron los reyes a la plaza de toros, donde al hacer su entrada fueron calurosamente ovacionados por el público.

El palco regio estaba adornado artísticamente.

De entrada en la plaza, un llenazo.

Barajas rejoneó un toro admirablemente.

PRIMERO.—Belmonte estuvo bien con la capa y muy valiente con la muleta.

Brindó a los reyes y mató de un pinchazo y una estocada contraria. (Ovación y regalo de los reyes.)

SEGUNDO.—Sánchez Mejías toreó bien y banderillea soberbiamente, poniendo un par desde el estribo.

Coge la muleta, brinda a los reyes, hace una faena valiente y despacha de una estocada superior. (Ovación, oreja y regalo de los reyes.)

TERCERO.—Granero toreó confiado. Pone tres pares superiores.

Después de brindar a los reyes y realizar una faena breve, larga una estocada superior que hace rodar al astado. (Ovación y regalo de los reyes.)

Sus majestades abandonan la plaza, siendo ovacionados y aclamados por el público.

CUARTO.—Belmonte hace una faena seca y mata de un pinchazo y una estocada regular.

QUINTO.—Sánchez Mejías después de realizar una faena valiente, acaba con el cornúpeto de una estocada perpendicular.

SEXTO.—Granero, desigual con la capa.

Con el estoque larga dos pinchazos y una presacaera.

Los toros de la ganadería de Albaserrada, cumplieron.

### Despedida de los reyes

Cuando transcurrió la mitad de la corrida, los reyes abandonaron la plaza, dirigiéndose a la carretera para emprender la marcha a San Sebastián.

Fueron despedidos por el ministro de Instrucción, las autoridades y un enorme gentío.

## POLITICA

### Dios el Gobernador

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Marco Boris, comunicó que se hallaba muy reconocido a los secretarios de Ayuntamientos de la provincia por los telegramas que éstos le han enviado dándole las gracias por el interés que se ha tomado para que las Juntas de Asociados incluyan en los presupuestos las cantidades necesarias para que los expresados funcionarios perciban los sueldos con los aumentos correspondientes con arreglo a la disposición ministerial recientemente publicada.

### Nada

El alcalde, señor Trujillo, cuando le visitaron los reporteros dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

## LOS AUTOMOVILES Y LOS AUTOMOVILISTAS

Ayer un automóvil en la afluencia de las calles de Afiliados y Sepúlveda, al tratar de virar, tropezó con una esquina. Se rehizo y, cuando arrancó veloz, estuvo a punto de hacer papilla a una peña de vecinos que placida y tranquilamente tomaban el fresco.

El conato de motín que éste protoco no es para descrito ni hace al caso.

Apuntamos el hecho para trasladarlo al señor Gobernador civil.

Es, efectivamente, escandaloso, señor Marco Boris, que se permita el libre tránsito de automóviles conducidos por personas que no tienen la suficiente preparación o experiencia del volante.

CORREO DE LA MAÑANA

## PORTUGAL

### El nuevo Parlamento

Lisboa.—El próximo lunes los nuevos diputados y senadores se reunirán en el palacio del Congreso de la República a fin de iniciar los trabajos preparativos de la nueva etapa parlamentaria.

El decreto de convocatoria fué publicado ayer en un suplemento del *Diario del Gobierno*, habiéndose marcado la hora de las cátedras de cinco día para la reunión de las dos nuevas Cámaras.

Todavía no se sabe quiénes serán los presidentes de las dos Casas del Congreso de la República.

Para el Senado, donde el partido liberal dispondrá de mayoría, la elección recaerá sobre un senador de aquel partido, ignorándose quién será el designado.

Pero en la Cámara de los diputados no parece que va a suceder igual, según se asegura en los círculos políticos. En éstos tiénesse como seguro que los demócratas no están dispuestos a votar a ningún candidato liberal, afirmándose que en los restantes grupos de oposición se piensa de idéntica manera.

### Contra el juego

Lisboa.—La Junta de la Feligresía de la Concepción Nueva ha resuelto, en una reunión recientemente celebrada, protestar contra el escandaloso incremento que últimamente tomó en la capital el juego de *21*, que debía ser, de acuerdo con la ley, reprimido por las autoridades que de él tienen conocimiento.

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Ciros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.  
**SUCURSALES EN EXTREMADURA**  
**BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES**  
RESTO DE ESPAÑA  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadero y Zamora.

# AQUI HACE CALOR

La ola de calor que viene dando la vuelta al mundo a pie y sin freno, arriba hace días al campo de la Cruz. Y tan bien y tan a sus anchas debe encontrarse en nuestro pueblo, que todavía no ha pensado en hacer la maleta para seguir su camino.

Esto nos desazona un poco. Aunque nuestro humor siga siendo magnífico, nuestro ligero no participa de igual importancia benéfico, y nuestra energía, que llegaba ser utópica a fuerza de hacerse flaca, no tiene bríos para atenuar la pluma y parirle a la fantástica canchales desahogada cronológica.

Hace calor. La desconsiderada subida del termómetro nos puso en ebullición la mollera. La atmósfera está encendida de solerote y no sabemos hacer nada. Pero "vamos viviendo", señores de la colonia varanega de aliente el Alentejo.

Claro que todos y todo "se miran", desviándose por hacerlos la vida un poco llevadera. Y si no, vean los increíbles ejemplos que basta para botar a nuestra: Los dueños de casinos, cafés y demás sitios donde en nuestra capital se vive la vida de intenso divertimento: fie en espléndidas instalaciones de ventiladores. En esto somos pareja de las grandes ciudades del mundo grande.

El espíritu del mal, intrasigente y descontentadizo que no suelta la hebra en todo el día, argüirá acaso que no funcionan aquellos sino a la hora bendita en que las palomitas andan sueltas por ahí, que es precisamente cuando el funcionamiento no hace mañita la falta.

Pero ¡ah, perversión inhóspita de un alma metafísica!, que diría Fausto vanitosamente. ¡Cómo te complaces en despellear y en tirar por tierra lo que, después de tus sandías, hay de más sagrada en el verano: los ventiladores eléctricos! ¡No culpas a nadie, que nadie es responsable!

Culpa en todo caso a una empresa que hoy acapara la energía, aunque ésta sea hidroeléctrica. Pero no, no arrojés sobre ella el cascote refrito de tu ira. ¡Qué diablo! Estamos acostumbrados a que la luz de la noche que cayó sobre nosotros va a prolongarse lo justo para que la extenuada a sea absoluta; pero ¿qué disgaste? ¿Qué tanto "esperó" sin desahogar, bien puede aguardar unos días más si quiere (Feb) se contenta sólo con enviar a casa estufos de tabardillo.

No te alborotes y ten juicio. Si lo pierdes, peor para ti que pechará con las costas.

Ten calma y sonríe. Que de otra suerte, padecerá nuestro crédito. Y, sube, lector amigo, que caídas hoy el día del bendito San Lorenzo, que el moribundismo que no podemos quedar en silencio, impondrá el acrolismo de "sentir", el buen humor atroz vivamos *La tragedia de la vida*.

Sentido, pues, como yo lo siento, pero no lo lloro; que la empresa acaparadora de la energía que falta a los ciudadanos... no le tiene remedio.

FELIX FORTE.

## EL NUEVO ARANCEL

La *Gaceta* inserta el proyecto de nuevo Arancel, redactado por la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones.

Al propio tiempo que se publica el proyecto, se anuncia una información pública por el plazo de dos meses, pasados los cuales se entregará el asunto a la deliberación del pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, a fin de que formule el oportuno proyecto que haya de aprobar las Cortes.

La parte dispositiva, dice así: Excmo. Sr.: Visto el proyecto arancelario formulado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, aprobado en su sesión del día 18 de mayo último:

Resultando que por Real decreto de 20 de noviembre de 1919, en su artículo 2.º, se encomendó a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones que en el más breve plazo posible y como régimen transitorio entre el Arancel actual y el definitivo, se procediera a estudiar las alteraciones que las circunstancias aconsejaban en el Arancel vigente:

Resultando que debido a varias causas, y especial y preferentemente a la necesidad de un amplio y detenido estudio de la estructura y clasificación arancelaria, dando lugar al desdoblamiento de numerosas partidas, como único medio de llegar a una base equitativa de imposición de derechos, la citada Comisión no pudo dar cima a su trabajo en tiempo oportuno, teniendo necesidad el Gobierno de publicar la reforma del Arancel vigente, puesta en vigor por Real orden de 17 de mayo último:

Resultando que no se fijan por la Comisión los derechos de la tercera columna del Arancel, por entender que había pasado con exceso la oportunidad que aconsejara su formación y considerarla innecesaria después de la modificación arancelaria recientemente publicada, a que hace referencia el resultado anterior:

Resultando que se acompañan el proyecto los votos particulares formulados por varios señores vocales a la aprobación de determinadas partidas:

Considerando que, dado el profundo estudio realizado por la Comisión permanente, cuyo proyecto arancelario es completo, constando de 1.426 partidas en el Arancel de importación y 31 en el de exportación, puede considerarse como el proyecto de Arancel definitivo, cuyo estudio fué encomendado a la citada Junta por el artículo 1.º del repetido Real decreto de 20 de noviembre de 1919:

Considerando que en tal concepto precede su publicación en la *Gaceta de Madrid*, para general conocimiento de cuantos se considere interesados en la reforma y que, previa información pública por un plazo amplio, pase al estudio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, a fin de que en el plazo más breve posible proponga a este Ministerio el Arancel definitivo.

Sa majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer:

Primero. Que se publique en la *Gaceta de Madrid* el proyecto arancelario formulado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Segundo. Que durante el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del proyecto arancelario en la *Gaceta de Madrid*, se admitan en la Junta de Aranceles y Valoraciones todas las reclamaciones o peticiones que, por escrito, formalen las entidades industriales, agrícolas, comerciales o económicas y las particulares en general, por considerarse pertinentes a sus intereses.

Tercero. Que transcurrido que sea dicho plazo, pase el proyecto de referencia, en unión de las reclamaciones formuladas durante la información pública y los votos particulares presentados, a informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, la que se servirá en el plazo más breve posible proponer a este Ministerio el Arancel definitivo.

De Real orden lo digo a vuecencia para los efectos correspondientes.—Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 25 de junio de 1921.—Argüelles.

## EL COMERCIO EXTERIOR

### DEL MUNDO EN 1920

Recientemente ha publicado la importante revista inglesa *The Statist*, una estadística relativa a esta importante cuestión y a los principales países.

Los resultados que consigna no dejan de ser curiosos. Solamente los Estados Unidos presentan un saldo de balanza favorable, con un exceso de exportaciones de 385.000 libras esterlinas.

El déficit de todos los demás países asciende a 1.406.000 libras.

Sin duda alguna, la diferencia se compensa en las exportaciones de los países productores, coloniales, etcétera, etcétera.

El déficit inglés es de 378.000 libras, contra 662.000 en 1919.

El francés, de 518.000 francos, contra 956.000 en oro en el año anterior.

En general, se observa en la estadística indicada que todos los países de Europa han sido víctimas de una locura de importaciones, cuyo exceso ha dado lugar a la actual crisis que padecen.

Hoy puede observarse el fenómeno inverso: Restricción de importaciones, especialmente materias primas y exportación de productos manufacturados.

## PLAZA DE TOROS

Programa extraordinario:  
Estreno del 12 y 13 episodios del MONTE TRUENO, y 3.º y 4.º de la insuperable serie:

## ALMA DE TIGRE

## JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil  
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

- Fallecidos.—Antonio Ballesta Gallego, un año, gastroenteritis aguda, Joaquín Sama, 82.
- Manuela Rollano Sánchez, 13 meses, meningitis, Alfigidos, 48.
- Victoria Rangel Ambrosia, 60 años, enteritis crónica, Concepción, 29.
- Eloisa Trenado Martínez, 8 meses, gastroenteritis, Moreles, 87.
- Carlota Sánchez Galopero, 81 años, broncopneumonía, Hospital civil.
- Juan Rodríguez Pitarro, 78 años, eritrosclerosis, Hospital civil.
- Macario Calero Borja, 42 años, mielitis crónica, Hospital civil.
- Nacidos.—Juan Merino Delgado, Concepción, 52.
- Matrimonios.—Ninguno.

## EL PALUDISMO

## Y LA VEGETACIÓN

De un discurso pronunciado hace poco en la Sociedad Española de Higiene, por el ilustre doctor de Caminos, Canales y Puertos don Pedro García Faría, tomamos el siguiente fragmento, que viene a confirmar la teoría de que las plantaciones, y principalmente las de eucaliptos, pueden contribuir eficazmente a contener el paludismo:

"Uno de los grandes sistemas de saneamiento de comarcas afectadas de paludismo es el de lograrlo por medio de la vegetación, la cual, aprovechando los efectos físicos y del calor solar, produce un poderoso drenaje del suelo, llegando a desecarlo, con lo cual, ya en lo sucesivo, los anofeles no encuentran aguas vistas en quietismo, como las necesitan para depositar sus ciento y pico de huevecillos de cada puesta, y, por ende, no pueden éstos pasar ya al estado de larvas.

Ejemplos notables de este sistema de saneamiento son las vegas de muchos ríos y algunas comarcas dilatadas, antes crecientemente atacadas por el paludismo, padeciendo citarse en Francia el departamento de las Landas, un tiempo misero e insalubre, transformado hoy, gracias a sus espléndidos pinos, en una de las más ricas comarcas de Francia. Lo propio sucede con las de la Crau y muchas otras del Mediodía de la misma nación, si bien en algunos casos, como en Cornella del Vercol y otras, hubo que acudir a máquinas elevadoras para conseguir la evasión de las aguas sobrantes.

Los antiguos pantanos de Sils, Prat del Llobregat, Hospitalet y otros muchos han quedado saneados, gracias a la benéfica acción de la vegetación.

## LA BANDURRIA DE JOSE MANUEL

A la simpática escritora Lola Jiménez de Cisneros en prueba de la más ferviente admiración.

¡Banda bandurria, quién supiera cantar! Son tus cuerdas y tus tristes tintines, que me producen la sensación de una melancolía felicidad en el más allá... lejos de los que no te comprenden.

Cuando tus notas rompen el aire vibrando merced a los ágiles dedos de José Manuel, me recuerdan tus gemidos días vividos de soledad lúgubra. Mira la plateada luna que ilumina el rincón del jardín donde estamos, y mientras exhalas tus quejas admiro su belleza y la tuya, y con paúdolos pienso que habéis nacido ambos bajo los pórticos de una misma sensación. Quiero estudiar vuestras vidas, pues os veo tristes, y mientras la luna avanza con paso de majestad en el silencio de la noche y tú cantas tus ayes lastimeros una fuerza interior irresistible me dice que sufris.

Pobre luna, siempre sola sin encontrar un ser que te comprenda y cambie tus pesares en alegrías; es tu sien; sigas tu destino, y continúa recopilando secretos de los que bastan en la sombra de la noche un medio para ocultarse sin pensar que tú eres un testigo impasible; sigue oyendo el guitarra y cánticos que los pobres quintos, casi brodos, lanzan en son de despedida atravesando el espacio para llegar al alma de una madre que r. 21 o a los oídos de una mozoalea que llora tras de una reja...

Y tú, bandurria, aunque tus cantos siempre fueran con iguales notas, sé

que una vez fuiste dichosa; contribuíste a la vida en manos de José Manuel, acompañada de los clamores de la guitarra cuyas sonoras cuerdas empujadas pesadamente por las callosas manos de un padre anciano que buscaba en la melodía un medio de subsistencia. Antes contabas entre la alegría y satisfacción del trabajo, y la tristeza del medio en que lo hacías, hoy, muerta ya aquel anciano con quien uniste tu destino, tus notas, aun siendo las mismas, sólo conservan tu anterior tristeza y sólo recordada tu pesadumbre; aquel viejo ha sido sustituido por otro compañero que sigue igual camino, y aunque pone en su sien toda la fuerza de su inspiración, no es *aquel otro*, no es el padre de José Manuel, por el que tanto tiempo fuiste acompañada.

No de suyes, bandurria querida, y aunque tus cuerdas sean agudas por los dedos nerviosos de un joven que viste todo de negro impulsándose la energía del ansia de vivir, sigas tus tristes vibraciones, sigan tus escalas nerviosas, interminables, derramando en cada nota una lágrima que sirva de bálsamo a los que como tú sufren y cantan.

RODOLFO MURCIA VASSEROT.  
Almería (Veja), julio 1921.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

MANUEL ROJAS

Aviles: Bravo Murillo, 3.-Teléfono 318

## Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

Partas, 40 Cáceres

## TODOS ESTOS ARTÍCULOS, DE GRAN UTILIDAD, PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA

## Sociedad HISPANO-AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27

→ SAN SEBASTIAN ←

DE VEINTE A TREINTA Y SEIS MESES DE CRÉDITO

GRANDES E INCREIBLES FACILIDADES PARA EL PAGO

Referencias en Badajoz:

## Don Pedro Suárez Garrayo

Calle de Arias Montano, núm. 9

NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS:

CONCEDEMOS OCHO DÍAS DE PRUEBA, ADMITIENDO LA DEVOLUCIÓN DEL OBJETO ADQUIRIDO, SI NO RESULTA DEL COMPLETO AGRADO DEL COMPRADOR

SÓLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

## Sociedad Hispano-Americana

Partado 97.-San Sebastián

Don . . . . . residente en . . . . .

provincia de . . . . .

calle de . . . . .

número . . . . . piso . . . . .

desea catálogos de . . . . .

CORREO DE LA MAÑANA.-BADAJOZ

# DENTÍFRICOS

de los RR.-PP.

# BENEDICTINS

DE SOULAC



**ELIXIR**  
**POLVOS**

Con estos Acreditados y Excelentes Dentífricos se obtiene, usándolos a diario:

**PASTAS EN CAJITAS Y EN TUBOS**  
**PASTAS-JABÓN EN CAJITAS Y EN TUBOS**  
**JABÓN DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO**

DENTADURA blanquísima  
BOCA y ENCIAS Sanas  
ALIENTO Perfumado

A los Fumadores particularmente se recomienda el Elixir

FUERA DE CONCURSO. MIEMBRO DEL JURADO EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900

PASTAS Y PASTAS-JABÓN  
JABÓN DENTÍFRICO EN CAJITAS DE ALUMINIO  
POLVOS

ELIXIR

## SUCESOS NOTICIAS

### Un herido porque si

A la una y cuarto de anoche, aproximadamente, Crisóstomo Becerra Jiménez, de cincuenta y años, tomaba el relevo tranquilamente a la puerta de un establecimiento situado en la calle Encarnación.

A poco se le acercó su convecino, Hipólito Vázquez Fernández, y sin decirle ni mu, tiró de navaja y le dio un corte en la cara.

El herido fué asistido en el Hospital civil, donde se calificó su estado de leve.

El inopinado agresor, después de satisfacer el capricho de señalar a su prójimo, se encerró a piedra y todo en su domicilio, donde fué preciso ir a sacarlo con las resacas empleadas por el aspirante señor Cajal y el vigilante señor Jiménez, que lo condujeron a la Comisaría.

Interrogado por las causas que hubieran tenido para agredir a Crisóstomo, no fué posible averiguar nada. De lo que se deduce que hirió a aquel sólo por puro delirio de un espíritu o acaso para probar su *flamante* a. v. j. a.

Otro herido de una puñalada. También anoche, a la orilla del río Guadiana, cuestionaron los vecinos de esta capital Antonio Castro Fernández, de veinte años, con domicilio en el Campillo, número 14, y Faustino Coloso Barrera (a) Calostro, de cincuenta y años, que vive en el número 72 de la calle Vasco Núñez.

De las palabras pasaron a los hechos y Antonio, sacando una navaja, acometió a Faustino, causándole una herida en el costado izquierdo, de carácter leve, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Sebastián.

Según manifestaciones del herido la reyerta sobrevino a causa de cuestiones íntimas, que crearon enconos entre ambos sujetos.

A poco de ocurrir el suceso Antonio, a quien estorbaba la ensangrentada navaja por su fracaso como arma homicida, fué a entregársela personalmente a la Comisaría de Vigilancia; pero allí, naturalmente, también se quedó el siquiere para tomarle la filiación.

### PROFUGO

urge para servir por recruta África, inválidose nota *profugo*. Gran premio. Reserva absoluta. Para más detalles, dirigirse al Agente reclutador de la empresa de *la Competidora*.

Don Eugenio Bruna, ronda del Pilar, 26, pral.—Badajoz

### Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Arto del Rey, 2 Cáceres

Polvos Gosper y demás productos de la Casa. Representante, Ernesto Fernández González, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

SE ARRIENDA la plaza de toros de Barcarrota por concurso a pliego cerrado, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifiesto en casa de don Adelardo Cueva.

SE VENDE o arrienda una villa junto carretera de Badajoz y casa con gran bodega en Valverde de Leganés. Para tratar, con don Jerónimo Fernández.

VÉNDENSE casas calle Salmerón y Bravo Murillo. Arriendanse habitaciones para Muebles. Razón, Gabriel, 5.

SE VENDE alfalfa. Para pedidos, oficinas de don Ramón Montoro. Teléfono número 190.

### Necrológicas

—A la avanzada edad de noventa y un años, falleció el día 19 del actual en Almagro (Ciudad Real), la virtuosa señora doña María Patrocinio Sánchez de León, madre del veterano y pandonoso teniente coronel de la Guardia civil, don Salomé Cañizares, a quien hacemos presente nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a las demás personas de la familia doliente.

Al mismo tiempo regamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

Concierto musical.—Programa de las obras que ejecutará esta noche de diez a doce en el paseo de San Francisco la banda de Graellinas:

1.º *Bajo la doble aguja*.—Wagner.

2.º *La primera velada*, bolero.—L. Martín.

3.º *La selva negra*, ópera fantástica.—K-ler Bela.

4.º *Mimios*, melodía, fox trot.—F. G. Pacheco.

5.º *Adiós, Rondal*, pasodoble.—San José.

Peticiones de mano.—Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Marina Frois para nuestro estimado amigo el célebre maestro nacional don Félix Cervera.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado felicitamos a los futuros contrayentes y le deseamos toda clase de venturas.

—Para el joven don Manuel Flores ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Matilde Navarrete.

El enlace matrimonial ha sido concertado para fecha próxima.

Oficial de Secretaría judicial, con título, buenas referencias y prácticas. Lo necesita el secretario de Llerena. Escribid con pretensiones e informes.

Farmacia de Santo Domingo. —Se necesita dependiente. —Se vende mil a dos pesetas kilo. Salmerón, 32. Ultramarinos.

## MAGISTERIO

Inspección

El expediente en tramitación para que se graduaran las escuelas de la calle Abil, ha sido resuelto por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, llegada ayer a Badajoz.

En ella se establece ya oficialmente la escuela graduada.

Este expediente, que venía tramitándose desde hace más de tres años, ha tenido tres fases: Fué la primera, la creación de siete escuelas (cuatro de niñas y tres de niños) en Badajoz cuando en el Ministerio había muchos expedientes en espera de resolución.

La segunda fase fué la graduación de la enseñanza para obtener mejores resultados y la tercera, la graduación de la escuela, es decir, que la escuela está bajo la dirección de un maestro que asume la responsabilidad, en todas sus partes, siendo los restantes colaboradores de su obra.

Por esto, que tanto beneficiará a la enseñanza en la capital, cúmplesnos felicitar a cuantos, de manera más o menos eficaz, han trabajado por la resolución del antedicho expediente.

Concurso general de traslado

En la *Gaceta de Madrid* de fecha 19 del actual se publican las propuestas definitivas del concurso general de traslado que con tanta ansiedad era esperado por los maestros.

Por su mucha extensión nos vemos imposibilitados de insertarlas, como serían nuestros deseos.

CRÓNICA

DE LAS TRISTEZAS ESPAÑOLAS

Espantosa decadencia... SILVELA.—1895. La liquidación del presupuesto de 1920 a 1921 arroja un déficit de 872 millones...

La realidad española Los hombres gárrulos y superficiales, aquellos que están dominados por la estulticia, los vicios o la apatía, escasas veces han sentido en su alma los quejidos y angustias de la sombría realidad hispana...

Apertamente, España es la tierra de la alegría, de la jaraña, del dulce vivir. Una es úvida iaturra chavacana y estáril ha propagado por el mundo entero «nuestro excelente humor»...

Y nada más falso. Hogaño el español es triste. Su austeridad se ha convertido en un tópic. Ella, con la añadidura de estoicismo—ponderado por Séneca—o sea ese tan arraigado conformismo con todo, han sido amparo y sostén de una cabila de gobernantes, conductores de la nacionalidad por las sendas de la ruina y la pobreza.

El país dormido, inculco, sin vías de comunicación, sin higiene y sin limpieza, con una agricultura rudimentaria, apenas sin mendrugos que llevarse a la boca, ajeno a toda contienda de civilidad y cultura, ha estado durante décadas, en tanto que unos «usurpadores» pronunciaban retóricas de sonoras palabras en los hemisclios, disponían de los ingresos del Tesoro nacional y mercadeaban con todas las conciencias que parlaban el rico idioma de Castilla.

En vano se lanzaban acentos gemiticos, atronantes palabras de protesta o contundentes amenazas. Tanto los acentos plañideros como los iracundos gritos contra los despilfarros, desaciertos e inmoralidades de los políticos, caían en el vacío, perdiéndose el débil eco de dichas protestas en la oquedad sonora del rasticuerismo político.

La realidad española Los membrudos brazos del pueblo socababan la gorjeza con el romano arado, según las vernáculos enseñanzas; llegaron unos capataces extranjeros a esta nueva tierra de promisión, mientras los nuestros emigraban al Banco de Londres y los bra-

zos del pueblo, a golpes de zapa, extraían el mineral de las entrañas de la arcilla, tendían la red de ferrocarriles y empinaban las chimeneas de las fábricas. Era necesario defender unas colonias que sólo los negreros españoles y la burocracia más venal obtenían cuantiosos beneficios y allí iban a embarcarse en nuestras chalupas de guerra los hijos del pueblo, para tornar más famélicos y misérrimos que al embarcar, después de haber entregado, con resistencia heroica, la colonia a los indígenas insurrectos patrocinados por el tío San. Unos jornales irrisorios y un trato despótico era el premio a tantos sacrificios del trabajador, a tantas mortíferas horas de jornadas. Y, claro es, acá, en los troglodíticos hogares de los menesterosos no llegaba el pan, el fuego, los trapos para cubrir las carnes, los preceptos de la justicia, la llama de la caridad, el resplandor divino del Mesías.

Se extenuaba la raza. El pueblo cansado y decrepito rumiaba sordamente sus protestas; en su pecho se ahogaba la desesperación. Emigraba de la patria porque el cacique le arrojaba con tributos, el patrón le regateaba el salario, el Estado no le ayudaba en las calamidades públicas, el usurero le sorbía la sangre, una enfermedad le consumía los escasos ahorros, la vejez le llevaba de puerta en puerta limosneando y la carencia de educación y religiosidad le conducían a la taberna, al garito, al prostíbulo, a la celda carcelaria.

No hay que tener reparos en proclamar estas puzantes verdades, hijas de la realidad española en todo momento y en todo lugar. Los fustijos de la verdad bien sabemos que escuecen en las conciencias de aquellos que tantos pecados tienen que expiar. Pero es preciso empujar el látigo contra la sordida incomprensión, contra el cinismo, contra la crueldad. Es labor humanitaria y es labor cristiana. Hoy más que nunca, gravita sobre España la ruina y la injusticia y el ateísmo. Además, existe la cobardía que impide repeler las agresiones de la revolución demagógica, porque no estamos defendidos por la tranquilidad y fortaleza que proporcionan el cumplimiento del deber y la satisfacción del bien obrar.

Los hombres nuevos, los que, por agotamientos y fracasos de los que hasta aquí han intervenido en la vida pública, tienen que actuar—en una u otra forma—en los asuntos públicos, no pueden reprimir estos gritos que les brotan de la conciencia. Si, la tea de una nueva estructura social va encendiendo todos los espíritus. Sea tan necio como bochornoso el hacerse solidario de la cadena de injusticias y torpezas que han agotado y arruinado durante tantos años a la nación española. Sinceramente, con plena autonomía, proclamamos estas afirmaciones.

FRANCISCO VALDÉS.

Don Benito, julio 1921.

Carta Abierta, CARLOS VIDARTE JEREZ

TOMBOLA PARA EL TALLER DE SANTA RITA Donativos

- Don José Velardos Parejo, canónigo, un reloj despertador. Doña Ana Miguel Parejo, 10 pesetas. Señores Herrán Sanz y Saavedra, 24 abanicos. Don José Doncel Sajara y familia, dos figuras, dos violeros y un espejo. Don Manuel Saavedra Mancio y señora, dos cubremacetas de metal dorado. Doña Laura Albarrán y García Marqués de Santaella, dos violeros y un cenicero de plata. Doña Felisa Agudo de Herrera e hija, dos bustos, dos grupos de figuras y dos muñecas.

PALUDISMO

Ninguna FIEBRE PALÚDICA se resiste al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico.

De éxito siempre seguro; con una sola caja, siguiendo las instrucciones del prospecto, se consigue la curación de TERCIANAS Y CUARTANAS, aunque lleven más de un año de duración.

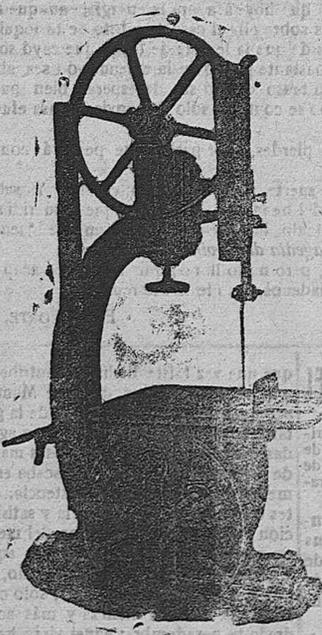
Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad con el número 528.

De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia.

PRECIO DE LA CAJA: 5 PESETAS

Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)



REPRESENTANTE EXCLUSIVO en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz de los señores Duc y Argemí, de Sebadel, para la venta de máquinas de sierra de cinta y demás aparatos para trabajar la madera.

TALLER DE CONSTRUCCION de máquinas para elevación de agua por fuerza animal y mecánica.

CENTRO DE REPRESENTACIONES para la venta de maquinaria en general, en donde mis favorecedores podrán adquirir aparatos de marcas acreditadas en prensas de vino y aceite, estrujadoras, bombas de trasego, instalaciones de riego con motor, bombas centrifugas, motores a gasolina y a gas pobre, máquinas de vapor, material eléctrico, material de molinería, aparatos de alcohol y paradería.

Transmisiones, correas, cojinetes y grasas.

REFERENCIAS DE PRIMERO ORDEN

LABRADORES

La casa PABLO ALVAREZ, de Madrid, es la favorecida en los concursos de suministro de abonos, porque sus precios son más baratos y porque sus condiciones son las que más favorecen a los agricultores.

- Actualmente está suministrando: A la CAMARA AGRICOLA DE BADAJOZ. A la Asociación general Azucarera de España. A la Federación de Sindicatos de Salamanca. A la Federación de Sindicatos de Segovia. Y a multitud de Comunidades de Labradores.

PARA INFORMES Y PEDIDOS:

JOSE SANCHEZ MORENO MUÑOZ TORRERO, 17, PRAL.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.

- Carpintería mecánica. Construcción de puertas y toda clase de muebles. Cajas para camiones automóviles. Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

DE LA PROVINCIA

GRANJA DE TORRE-HERMOSA

Teatro Santa Isabel.—Despedida de la compañía de variedades hermanas Max.—Esperación de la gran troupe Vedrinos

El pasado domingo se despidió de este público la compañía de variedades de las hermanas Max que durante varios días venían actuando en el coliseo de verano Santa Isabel. Durante los primeros días de su actuación, parecieron agradar sus trabajos al respetable, que en escaso número, pero selecto, les honró con su asistencia; mas luego la obligada repetición de sus representaciones por el escaso repertorio de estos artistas, hizo desilusionar los ánimos del público que por desabarrimiento más que por otra cosa asistió en las noches sucesivas hasta la despedida del pasado domingo en la que anotamos vendida en taquilla una media entrada y fué la noche que más concurrencia hubo para este espectáculo. Con esto y con decir que, excepto la joven canzonetista, los demás elementos de la troupe Max se olvidan del público por atender a sus dos o tres amigos del Casico, que se sitúan en las filas de orquesta, queda terminada la reseña del expresado espectáculo que en los últimos días se nos antojó muy particularísimo y muy poco del agrado del público que, pegando por igual, debe ser igualmente atendido.

Para hoy, 22, está anunciado el debut de la conocida y renombrada troupe Vedrinos en la que figura a más del gran illusionista y evasionista El Caballero Audaz, la simpática bailarina Rosarito Ruiz y los originales excéntricos, malabaristas y acróbatas Los Lerin, la deslumbrante estrella española e insigne canzonetista La Sultana, que por tercera vez aparece a este público. El solo nombre de la fiel intérprete de La bandera pasa es ya una garantía para el éxito del espectáculo que el Santa Isabel ofrece en esta ocasión, por lo que nosotros, creyéndolo así, anticipamos la enhorabuena a la empresa y nuestra entusiasta felicitación a la predilecta artista de este público.

Noticias breves

Círculo Mercantil y de recreo.—La velada que la comisión de festejos de este Círculo organizaba para el día 22 próximo, ha quedado aplazada para el 6 de agosto, en que se celebrará con toda precisión de detalles. De la parte musical en la misma ha quedado encargado el competente profesor pianista don Lucas Ramírez, quien ha comenzado ya los ensayos al frente de un selecto y bien instrumentado quinteto. Sociedad de foot-ball Avante.—Para el próximo domingo 24 ha quedado concertado un encuentro entre el primer

equipo de esta Sociedad y el también primero de la Arsenale, de Azaaga, en el campo de esta última. Por las excelentes disposiciones en que se hallan ambos equipos, el partido promete resultar interesante. Enhorabuena.—Se le concedieron muy efusiva al inteligente director de la banda municipal, don Lucas Ramírez, por el éxito obtenido en la brillante institución al conseguir, para demostrar la valía de la misma, el que en menos de media hora ejecutara ésta, perfectamente, un pasodoble cancionado nada fácil y a tres partes, que en la noche anterior estrenó en el Santa Isabel la canzonetista de la troupe Max, señora Angeles García.

El reparto de los papeles se hizo a las nueve y media y a las diez en punto la estaba tocando la banda en la puerta del teatro en medio del mayor asombro de los circunstantes, que felicitaron entusiásticamente al activo director e inteligentes jóvenes artistas de la agrupación musical. Nuevamente animos a estas felicitaciones la nuestra muy sincera y efusiva.—Avarado.

BODONAL DE LA SIERRA

Una buena «operación». Hace algún tiempo, durante el pasado invierno, que se venían cometiendo varios robos en este pueblo, sin que se hubieran averiguado sus autores, quienes seguían operando con la mayor tranquilidad, apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Pero como todos los buenos negocios tienen sus quebras, al ser restituido en su cargo el digno alcalde, don Luis Salguero, puso decidido empeño en acabar con las ratillas que se veían cometiendo durante el tiempo preciso que duró su suspensión, y al efecto, puesto de acuerdo con el señor juez municipal en funciones, don Javier Alvarez de Luna y con el señor comandante del pueblo de la Guardia civil, don Manuel L. de Mañilla, formaron un triunvirato decidido a devolver la tranquilidad que antes gozaba este pacífico vecindario, dando como resultado de sus pesquisas la detención de una cuadrilla bien organizada, compuesta de los individuos siguientes: Manuel Rivera (r) Matabarros, Doroteo Domínguez (s) Costarines y Gregorio Mañío (s) Saladas, todos vecinos de esta villa, los que, precisamente, eran guardias municipales durante el tiempo que se cometieron los robos, a las órdenes del Alcalde socialista que disfrutamos por una pequeña temporada.

Dichos sujetos, en combinación con otros de los pueblos circunvecinos, se han declarado convictos y confesos de todas las operaciones y puestos a disposición de las autoridades judiciales, por cuyas gestiones han recibido expresadas autoridades los apensos de todo el vecindario, a los que animos la muy entusiasta enhorabuena nuestra, aunque modesta.—Un estudiante.

OFERTAS QUE SE HACEN

- Aimendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con seis orbea próximamente. Para tratar, con don Gunderino Rodríguez. Aljucén.—Los señores don Gunderino Solís y sobrino, venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 200 lechones de 4 meses de muy buena clase y bien criados. Don Leonardo Cordero vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 lechones de dos meses. Badajoz.—Don Urbano Navascoté vende corcha a sacar. Benegas, 14. Don Salvador Treviño vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semenal de la misma raza. También vende varias tinajas de diferentes calidades, una estrujadora, una prensa de hussillo y un tren completo a vapor, de empaquetar paja. Se venden 200 borros y 200 borregos merinos finos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dehesa de «Los Encinados», o en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdés, 21. Don Fermín Liñana, vende el corcho de la finca «Cabezo», término de La Codosera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmorón, número 2. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calefacción con petróleo, cobida 100 huevos, muy moderna. Para tratar, con dicho señor en Badajoz Calle Romero de Castiella, 26, bajo. Don José Rodríguez Rivero tiene a la venta garbanzos y garbanzas superiores. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 22. Bienvenida.—Don Juan García cede en venta 400 borregos merinos. Burguillos del Cerro.—Se venden una vaca, angulejada, albino, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una cantidad de semillas de ricino, variedades Sangüineta y Verdés. Dirigirse a don Arturo Hermoso. Calamita.—Don Lucio Morillo Rico tiene a la venta 86 lechones de siete meses, bien criados. Para tratar, con dicho señor. Campillo de Llerena.—Don Nicanor García tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corte. Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 700 arrobas de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cerdos de un año y 50 de siete meses. Para tratar, con dicho señor.

Folleín de «Correo de la Mañana» 14

EL SEÑOR DE BEMBIBRE

POR DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

asustaros, aunque me oigáis gritar y hacer locuras. Diciendo esto salió de la celda brincando como un cabrito, no sin dar antes un buen apretón de manos a su señora. La prevención que le dejaba hecha no era ciertamente ociosa, porque a poco tiempo comenzaron a oírse por aquellos claustros tales y tan descompasados gritos y lamentos, que todas las monjas se aborrotaron y salieron a ver quién fuese la causadora de tal ruido. Era ni más ni menos que nuestra Martina, que con gestos y ademanes propios de una consumada actriz iba gritando a voz en cuello: —¡Ay padre de mi alma! ¡Pobrecita de mí, que voy a quedar sin padre! ¿Dónde está la madre abadesa que me dé licencia para ir a ver a mi padre antes de que se muera? La pobre tornera seguía detrás como atolondrada de ver la tormenta que se había formado no bien se había apartado del tomo.

¿Quién ha sido el corredor de esa mala nueva, que cuando yo volví ya no oí la voz de nadie detrás del torno, ni pude verle? —¡Quién había de ser—respondió ella con la mayor congoja—sino Tirso, el pastor de mi cuñado, que iba el pobre sin aliento a Carracedo a ver si el padre boticario le daba algún remedio? ¡Buen lugar tenía él de pararse! ¿Pero dónde está la madre abadesa? —Aquí—respondió esta, que había acudido al alboroto—; pero a estas horas te quieres ir, cuando se va a poner el sol? —Si, señores, a estas horas—replicó ella siempre con el mismo apuro—, porque mañana ya será tarde. —¿Y dejando a su señora en este estado?—repuso la abadesa. Doña Beatriz, que también estaba allí, contestó con los ojos bajos y con el rostro encendido por la primera mentira de toda su vida: —Dejádla ir, señora tía, porque amas puede Dios repararle muchas, y padres no le ha dado sino uno. La abadesa accedió entonces; pero, en vista de la hora, insistió en que la acompañase el cobrador de las rentas del convento, Martina bien hubiera querido librarse de un testigo de vista importuno; pero conoció con su claro discernimiento que el empeñarse en ir sola sería dar que pensar y exponerse a perder la última áncora de salvación que quedaba a su señora. Así, pues, dió las gracias a la prelada, y mientras

avisaban al cobrador, se retiró con su señora a su celda como para prepararse a su impensada partida. Doña Beatriz trazó atropelladamente estos renglones: —Don Alvaro, dentro de tres días me casan, si vos o Dios no lo impedis. Ved lo que cumple a vuestra honra y a la mía, pues ese día será para mí el de la muerte. No bien acababa de cerrar aquella carta cuando vinieron a decir que el escudero de Martina estaba ya aguardando, porque como los criados del monasterio vivían en casas pegadas a la fábrica, siempre se les encontraba a mano, y prontos. Doña Beatriz dió algunas monedas de oro y plata a su criada, y así la encargó la pronta vuelta, porque si podía acomodarse al arbitrio inventado, su noble alma era incapaz de contribuir gustosa a ningún género de farsa ni engaño. La muchacha, que ciertamente tenía más de malicia y travesura que no de escrupulo, salió del convento fingiendo la misma priesa y pesadumbre que antes, oyendo las buenas razones y consuelos del cobrador, como si realmente los hubiese menester. El lugar adonde se dirigían era Valtuille, muy poco distante del monasterio, porque de allí era Martina y allí tenía su familia; pero, sin embargo, ya comenzaba a nochecer cuando llegaron a las eras. Allí se volvió Martina al cobrador, y dándole una moneda de plata, le describió, en color de no necesitarla ya y de sacar de cuidado a las buenas madres. Dió él por

muy valederas las razones, en vista del agasajo, y repitiéndola alguno de sus más sesudos consejos, dió la vuelta más que de paso a Villabuena. Ocurrióle por el camino que las monjas le preguntarían por el estado del supuesto enfermo, y aun estuvo por desahacer lo andado para informarse, en cuyo caso toda la mañana se desentendaba, y el embuste venía al suelo con su propio peso; pero afortunadamente se echó la cuenta de que con cuatro palabras, algún gesto significativo y tal cual meneo de cabeza, salía del paso airosoamente, y se ahorra además tiempo y trabajo, y de consiguiente se atuvo a tan cuerda determinación. Martina, por su parte, queriendo recatarse de todo el mundo, fué rodeando las huertas del lugar, y saltando la cerca de la de su cuñado, se entró en la casa cuando menos lo esperaban. Tanto su hermana como su marido la acogieron con toda la cordialidad que nuestros lectores pueden suponer, y que sin duda se merecía por su carácter alegre y bondadoso. Pasados los primeros agasajos y carifios, Martina preguntó a su cuñado si tenía en casa la yegua torde. —En casa está—respondió Bruno, que se llamaba el aldeano—; por cierto que, como ha sido año de pastos, parece una panera de gorda. Capz está de llevarse encima el mismo piñón de la fuente de Carracedo. —No está de sobre—replicó Martina—, porque esta noche tiene que llevarnos a los dos a Bembibre.

—¿A Bembibre?—repuso el aldeano—¡qué estás loca, muchachal! —No, sino en mi cabal juicio—contestó ella; y en seguida, como estaba segura de la discreción de sus hermanos, se puso a contarles los sucesos de aquel día. Mariño y mujer escuchaban la relación con el mayor interés, porque siendo reateros hereditarios de la casa de Arganza, y teniendo además a su servicio una persona tan allegada, parecían en cierto modo de la familia. No faltó en medio del relato aquello de: ¡pobre señorial, ¡maldita variedad, ¡despreciar a un hombre como don Alvaro, ¡picaro Conde! y otras por el estilo, con que aquellas gentes sencillas y poco dueñas por lo tanto de los primeros movimientos, significaban su afición a doña Beatriz y al señor de Bembibre, cosa en que tantos compañeros tenían. Por fin, concluyó el relato, la hermana de Martina se quedó como pensativa, y dijo a su marido con aire muy desalentado: —¿Sabes que una hazaña como esa puede muy bien costarnos los prados y tierras que llevamos en renta y a más de esto, a más, la melquerencia de un gran señor? —Mujer—respondió el intrépido Bruno—, ¿qué estás ahí diciendo de tierras y de prados? ¡No parece sino que doña Beatriz es ahí una extraña o una cualquiera! Y, sobre todo, más fincas hay que las del señor de Arganza, y no es cosa de tantas cavilaciones ego de hacer el bien. Conque así, muchacha—añadió dando un pellizco a Martina—

voy ahora mismo a aparejar la torde, y ya verás qué paso llevamos los dos por esos caminos. —Anda, que no te pesará—respondió la autil doncella, moviendo el bofiliño que le había dado su ama—; que doña Beatriz no tiene riza de desagradada. Hay aquí más maravilla de oro que los que garas en todo el año con el arado. —Pues, por ahora—respondió el labriego—tu ama habrá de perdonar, que alguna vez han de poder hacer los pobres el bien sin codicia, y sólo por el gusto de hacerlo. Con que sea mañina del primer hijo que nos dé Dios, me doy por pagado y contento. Dicho esto, se encaminó a la cuadra eslabando una tonada del país, y se puso a ensabardar la yegua con toda diligencia, en tanto que la mujer, contemplada enteramente de la resolución de su marido, decía a su hermana con cierto alarde de vanidad: —¡Es mucho hombre este Bruno! Por hacer bien, se echaría a volar desde el pico de la Aquiana. En esto ya volvía él con la yegua aderezada, y sacándole por la puerta trasera de la huerta, para meter menudísimo, montó en ella poniendo a Martina delante, y después de decir a su mujer que antes de amanecer estarían ya de vuelta, se aborrotó a paso acelerado. Era la tarde animada muy valiente; y así es que, a pesar de la carga, tardaron poco en verse en la fértil ribera de Bembibre, bañada entonces por los rayos melancólicos de la luna, que relle-

# MERCADOS

## EN LOS PUEBLOS

**Espárragos de la Serena**  
A excepción de las contadísimas transacciones de trigo que se hacen al precio de 25 pesetas, que rigen en el mercado actualmente, en los demás productos existe una completa paralización.  
El labrador no se ocupa en estos momentos más que en hacer la recolección.

## MERCADO DE SEVILLA

### Cereales

Al terminar la decena anterior sigue acentuándose la baja en toda clase de cereales y semillas, continuando la incertidumbre en las operaciones de compra de los frutos de la nueva cosecha.  
El tráfico general de la plaza y lo mismo el del puerto fue más animado que en anteriores decenas, aunque no por ello revistieron importancia los embarques por el comercio de cabotaje.  
Hoy los precios conocidos en la plaza que son los que rigen de compra por estos exportadores:

**Trigos.**—En baja. Los de clase recios buenos se pagan para entrega inmediata de 48'50 a 49 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

**Cebada.**—Igual que el anterior. De 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

**Avena.**—Igual precio. De 31 a 32 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

**Habas.**—Igual precio. Clase chicas o cochineras de 36 a 36'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

**Linos.**—Igual precio. De 38 a 39 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

**Maíz.**—De 34 a 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

**Garbanos.**—En baja. De 36 a 37 pesetas los 100 kilos de clase batalla, sobre vagón Sevilla.

## Carne y ganado

**Ganado de cerda.**—Precios al entrador, a 3 pesetas.  
**Ganado vacuno.**—Durante la decena que terminó fue buena en general la concurrencia de reses al Matadero, pagándose al entrador a los siguientes precios:

**Toros,** de 2'50 a 2'70 pesetas kilo; **bueyes,** de 2'20 a 2'40 pesetas kilo; **vacas,** de 2'40 a 2'60 pesetas kilo; **novillos,** de 2'75 a 2'85 pesetas kilo; **uteros,** de 2'75 a 2'85 pesetas kilo; **crates,** de 2'90 a 3 pesetas kilo; **añejos,** de 2'90 a 3 pesetas kilo; **terceras,** de 3 a 3'25 pesetas kilo.

**Ganado lanar.**—Todos los lotes que se contrataron para su sacrificio en este Matadero se pagaron al entrador de 2 a 2'50 pesetas kilo los borregos; de 2 a 2'50 pesetas ídem las ovejas; y de 2 a 2'50 los carneros.

## Acetate

En la misma situación en que quedó el Mercado al terminar la anterior decena, se encuentra al concluir la última.

Como la demanda del extranjero se va reduciendo, las casas exportadoras hacen pocas operaciones, y como es consecuencia natural, la cotización se ha ido resquebrajando, quedando estacionado al finalizar la decena.

El tráfico de arriería, aunque no ha dejado de registrarse durante todos los días transcurridos, no ha revestido importancia.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

**Acetate buenos corrientes,** de 19 a 19'25 pesetas (76 a 77 reales arroba)

**Acetate corrientes inferiores,** de 18'75 a 19 pesetas (75 a 76 reales).

## Escuela Normal de Maestros de Badajoz

### Inscripción de matrícula

**Curso de 1920 a 1921.**—Exámenes de septiembre.—Enseñanza no oficial.

Los aspirantes que deseen examinar en el próximo mes de septiembre de ingreso en la carrera de maestro de primera enseñanza y de practicantes en escuela menor, así como de asignaturas de la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo de la dirección de este Centro desde el día 1.º al 31 de agosto venidero, acompañando a la instancia los documentos siguientes:

**Para ingreso y bachilleres.**—Cédula personal del ejercicio corriente, certificación facultativa de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa y estar revacuado, reintegrado con póliza de dos pesetas y sello del Colegio médico, certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía correspondiente y en papel de dos pesetas, y copia del acta de nacimiento (Registro civil). Legitimada si el aspirante no fuera natural de esta provincia.

Los alumnos que tengan expediente personal en esta Escuela, sólo tendrán que presentar la oportuna solicitud de matrícula.

La justificación de estudios hechos en otros Centros de enseñanza y que no consten en esta Normal, se harán por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitarán de dichos Centros en que hayan hecho sus estudios con la necesaria autenticación a la solicitud de matrícula.

Las solicitudes extendidas en papel de una peseta, serán hechas y firmadas por los interesados, expresando en ellas el nombre y apellidos, naturaleza, edad del aspirante y refrendando la cédula personal y por orden indicarán las asignaturas de que solicitan examen. (Caso de ser por cursos completos, bastará con indicar el que pertenecen.)

Los bachilleres, para solicitar matrícula, han de justificar mediante certificación oficial, que tienen hecho el depósito para el correspondiente título.

### Derechos de matrícula

Los de ingreso, abonarán por derechos de examen y en papel de pagos al Estado, 2'50 pesetas y tres sellos móviles de 0'10.

Los de asignaturas de un curso o parte de él, abonarán 25 pesetas por derechos de matrícula y 5 pesetas por derechos de examen, ambas cantidades en papel de pagos al Estado y un sello móvil por asignatura, más dos por cada curso o parte del mismo.

Los bachilleres, sólo abonarán los derechos de un curso con arreglo a la R.ª orden fecha 5 de marzo de 1915.

### Prácticas de enseñanza

Los individuos que tengan derecho a verificar los exámenes correspondientes de índole asignatura, han de presentar en la Secretaría de esta Normal en la tercera decena del mes de agosto, la oportuna memoria de dichas prácticas al objeto de que puedan hacer el examen correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 21 de julio de 1921.—El secretario, **J. Antonio Fernández de Molina.**—Visto bueno, El director, **R. Morales.**

## PEQUEÑOS ANUNCIOS

La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

**SE ARRIENDA,** desde el próximo San Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas, las dehesas «La Serrana» y «Terreña» (Pequerío). Para tratar, con su dueño, Meléndez Valdés, número 57, Badajoz.

**SE VENDEN** las gramas de 1.000 fanegas próximamente, a cinco kilómetros de Badajoz.

Otras 1.000 en Enrín Bajo y un lote en el término de Almedral.

Para tratar, con don Francisco Pérez, en el corral del «Saldio», término de Almedral.

**ANTONIO BELTRÁN,** pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo. Imitación a maderas, mármoles y bronces, rúnicos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evara, 34.

**SE TRASPASA** parador por tener que atender otro negocio. Condiciones inmejorables, calle Palmas, 47, Badajoz.

**SE VENDE** una jardinería con guarniciones y un tranco de caballos castaños, domados a tiro y de seis años de edad. Razón, Paulino Travado, Ramón Albarán, 22, principal.

**SE ARRIENDA** a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa de Casa Vieja, «Colonia del Colmenar». Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza de Alarje.

**SE VENDEN** los pastos de una rastrojera de 450 fanegas. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz, en Villafranca de los Barros.

**SE ARRIENDAN** hasta San Miguel los pastos y gramas del corral «La Colegiata», situado en los términos de Villalba, Solana y Santa María de los Barros, capaz para más de mil cabezas lanaras.

Para tratar, en la misma finca.

## LOS CAZADORES DE ENHURABUENA

### La supresión de las guías es un hecho

Las famosísimas guías de pertenencia para las armas de caza han sido suprimidas por disposición gubernativa, que ya ha sido insertada en el Boletín Oficial de la provincia. En su consecuencia, todos los ciudadanos españoles podrán practicar el noble ejercicio de la caza sin más requisitos que la presentación a la Guardia civil y demás autoridades de la correspondiente licencia de caza.

La supresión de las guías para las armas de caza era cosa descontada, por constituir la implantación de aquéllas una medida legislativa de lo más absurdo y despótico que ha salido de las Cortes de la nación o del medio de los legisladores. Desde el primer momento de hacerse público el R.ª decreto de 15 de septiembre del año pasado, se elevó un clamor general de indignación y de protesta de todos los cazadores de España y que ha sabido condenar muy bien el periódico *El Cazador*, de Barcelona, que inició inmediatamente una enérgica campaña para la supresión de las guías, campaña que ha seguido tenaz hasta estos momentos en que hemos visto publicada en los periódicos oficiales la supresión de tales documentos.

Las guías de pertenencia para las armas de caza era la concesión de un privilegio en favor de las clases pudientes y una condena injusta dirigida contra los humildes. Como si años y otros no tuvieran el mismo derecho a ejercitarse en el deporte de la caza. Que ello fue así lo comprueba la falta de cazadores en el campo y la presencia de muchos ciudadanos en las tabernas y en los lupanares de los centros urbanos, lugares no frecuentados tanto cuando los hombres podían pasar el día en el campo robusteciendo sus cuerpos y sus espíritus en el cultivo de una afición que de siempre ha sido considerada como la más noble de todas.

Pero en el momento de implantarse las guías, con el pago anual de 25 pesetas por cada una, así, sin más consideraciones, obligaron a pagar lo mismo a un obrero que a un potentado—¡qué medida más irritante!—, con la secuela de una multa de 50 duros o la cárcel al que inese desprovido de la guía, fue la orden imperativa de retirarse a los pozos la facilidad del uso de sus típicas escopetas de pistón con las que le a matar una liebre o un conejo al campo, recursos que a los humildes les quedaban, para en casos de apuro, acallar el hambre en sus casas. Y lo mismo que a ellos, perjudicaba a un sin fin de aficionados modestos que salían todos los domingos y días festivos a tirar unos tiros al campo y a los que el pago de las 25 pesetas de las guías o el riesgo de ir a la cárcel los tenía recluidos en sus casas, aburridos de sus vidas y llenos del alma de indignación, ante las irritantes desigualdades de una ley tirana y absurda.

Con el buen acuerdo volverán otra vez los campos de Extremadura a verse animados por los cazadores, ricos y pobres, que saldrán, unos a conseguir una ayuda para su vida, y otros a cultivar una noble afición, y ambos a hacerse fuertes y ágiles, con cuyo ejercicio no le irá mal al desarrollo de la raza.

Cazadores, estáis de enhorabuena. Próxima está la fecha de la apertura de la veda y podréis cazar con la libertad apetecida y que en mal hora se os arrebató. Con vuestra ausencia forzada del campo, éste os espera inválidamente a divertiros, que a ello tenéis igual derecho todos, porque todos sois ciudadanos de España y todos contribuís al sostenimiento de las cargas del Estado. ¡A cazar!

## ESTACION METEOROLÓGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJÓZ

Observaciones del día de ayer

	7 h.	13 h.	19 h.
Temperatura en sombra	74.7	74.7	74.9
Temperatura C.º	24.2	35.0	37.0
Humedad por %	37	19	11
Viento (Dirección)	E	E	E
Viento (Fuerza (2 a 9))	1	1	1
Nuvia (Truco por mil)	0	0	0
Agua evaporada (ml. id.)	9.5		
Presión del cielo	Desp.º	Desp.º	Desp.º

Temperatura máxima al sol: 45.2  
Ídem ídem a la sombra: 38.0  
Temperatura mínima: 22.0

## Correspondencia administrativa

**Táliga.**—Corresponsal. Recibido por F. G. A. 16'40 pesetas. Quedan por abonar las suscripciones de F. R. y J. M.

**Casas de Reina.**—Don A. C. Recibida una carta con reparos que subsanamos. Damos órdenes para cumplimentar su encargo de imprenta. Felicitades.

**Fuente del Maestro.**—Corresponsal. Si ha hecho efectivos los recibos, tenga la bondad de girar su importe de 95'70 pesetas.

**Valverde de Burguillos.**—Corresponsal. Recibido su volante. Ruego me indique el domicilio en esta capital de doña M. G. y de don M. M. Z.

**Herrera del Duque.**—J. B. Recibido por giro postal 7 pesetas.

**Puebla de la Reina.**—Corresponsal. Deducen de la factura número 578 el recibo de don J. M., de 11'70 pesetas, por haberlo hecho efectivo en esta Administración.

## REVISTA DE PUEBLOS

### Por fin, cayó

Usgrs.—Desde que en 7 de noviembre de 1919 hubo reclamado el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos, por el delito de est.º de 250 pesetas a Guillermo José Rodríguez (El Colo), la Guardia civil no cesó en sus pesquisas para rastrear al pájaro.

Por fin, en esta villa ha podido ser detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales que lo habían reclamado.

**Prácticas de familia**  
B. Barrota.—En una taberna que en la plaza de la Constitución tiene establecida el industrial de esta plaza Francisco Alonso Cacho, se visieron a las manos por asuntos íntimos de familia, los parientes Carlos Torrado Pacheco y Francisco Carrasco Méndez.

Carlos en cierto punto de la cuestión, enarbó una silla volante y descargó repetidos golpes sobre la cabeza de Francisco, que padeció el dolor de varias lesiones.

Este, a su vez, tiró de faca, y a no ser por la oportuna intervención de algunas personas caritativas, las cosas hubieran pasado a mayores.

Los contendientes fueron detenidos y puestos a disposición del señor Jefe municipal.

**Palos y tiros**  
Oliva de Jerez.—Cuando transitaba tranquilamente por la calle General Carrión, el vecino de esta villa Manuel Gómez Misero, de cuarenta y cua-

tro años de edad, casado e industrial, se le acercó su vecino Teodoro García Rangel, y sin que mediara palabra alguna, levantó un soberbio bastón que empuñaba y le dio dos golpes, a consecuencia de los cuales resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda de pronóstico reservado.

Al verse agredido, Manuel sacó un revólver e hizo un disparo a quemarropa, que milagrosamente no hizo blanco en su contendiente Teodoro, que como alma que lleva el diablo puso pies en polvorosa, librándose así de las furias de Manuel Gómez.

Apurido de lo que acontecía el señor Jefe municipal, que se encontraba pasando por las inmediaciones del lugar del suceso, requirió el auxilio de los agentes de la autoridad, quienes procedieron a la detención de ambos contendientes.

**Robo de ropas**  
Azúaga.—Para echar una canita al aire el vecino de esta Francisco García Barrota, se ausentó de sus patios laterales.

Peró cuando después de algunos días volvió a casa, notó que la habia forzado un bandido que tenía en el dormitorio y que habia volado un traje de paño color café (ignoramos si con leche) y un camión blanco «con collar, paños y tirilla de piqué».

A pesar de las gestiones de la benevolencia, el ladrón o ladrones no han sido encontrados.

## DE SOCIEDAD TORERIAS

Ha regresado de Sevilla el diputado delegado de los Establecimientos benéficos provinciales don Juan Murillo Pizarro.

—Se encuentra en Badajoz nuestro corresponsal en Navas de Santiago don Crisanto Aguado Q. istava.

—Ayer regresó a Puebla de la Calzada el propietario don Cristóbal Maza.

—A Mérida don Joaquín Zancada, particular amigo nuestro.

—Al mismo punto, don Manuel Hernández propietario.

—Después de breve estancia en Badajoz ha salido para Córdoba, acompañado de su familia, don Gaspar Vicente Castellano.

—Regresó a Calamonte el maestro nacional don Arsenio Ramos.

—A Mérida, don Manuel Alcalde, propietario.

—También a Mérida regresó ayer, después de estar breves horas en esta capital, don Ricardo González.

—Ha salido para su domicilio de Puebla de la Calzada el agente comercial don Juan Fernández Moreno.

—Ha salido para Montijo el auxiliar geómetra del Catastro don Miguel Vega.

—Para el mismo punto, don Luis Capote, propietario.

—En el correo de ayer marchó a Madrid don Gregorio Hernández, abogado.

—Se encuentra en Badajoz el presidente de la Diputación provincial don Antonio Sánchez Aguado.

—Ha llegado el secretario del Ayuntamiento de Hornachos don José López.

—Ha salido para Figueira da Foz el rico propietario de ésta don Guillermo Alvarez.

## EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES DE TODAS CLASES DE

DE BARRIO DE SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Carruajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (cuquina a Echegaray), Badajoz.

## ESPAÑA Y PORTUGAL

**CAMBIO DE MONEDA**

Melchor de Evara, 34.—BADAJÓZ

La casa que mejor compra y más barato vende.

Compra duros a 5.200 reis.

## Canal de 100

es cura la hemorragia e purgación, por ne mancha, no irrita, ni produce estrecheces intestinales.

PRECIO: 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higieniza íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor curtidora y de prendas de vestir con detalles.

## Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Piezas en lingotes, tubo, cacha y manillas. Alambres. Cuchapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latón. Cierros de hierro. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices.

Labores patentes de invención para gran acollena. Grabado de cañete al por mayor y menor. Placas estratificadas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJÓZ

## Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Con los de mejor resultado y mejores condiciones.

## DE LOCALES ESCUELAS

**El eterno problema**

Loable, y por todos conceptos digna de aplausos, es la acérida que CORREO DE LA MAÑANA dispensa en sus columnas a todo trabajo e iniciativa encaminados al desarrollo y fomento de la cultura popular, base primordial de todo progreso y prosperidad nacionales.

Con la atención que se merecen, hemos leído en este prestigioso diario los artículos que a la construcción de locales escolares dedican el digno y competente jefe de la Sección de Primera enseñanza provincial, don Antonio Chorrot, y el inspector jefe, don Lorenzo Gordón, cuyo fervor, entusiasmos y constantes anhelos por cambiar las normas en que se mueven nuestras escuelas nacionales, son de todos bien conocidos.

Faltaríamos los maestros de la provincia, al más elemental de los deberes, si no reconociéramos de los aludidos trabajos las observaciones y advertencias que en ellos se nos hacen, para poner de nuestra parte cuanto nos sea dable y contribuir en la medida que podamos a la solución del problema de los locales escolares en las respectivas localidades donde prestamos nuestros servicios.

Bien me sé yo de memoria que muchos de mis compañeros no se atrevían ni a iniciar siquiera la gestión ante las autoridades y caciques políticos de sus respectivas localidades, persuadidos de que perderán lastimosamente el tiempo, que no conseguirán nada, que predicarán en desierto; aun sabiendo que el sacrificio económico que se imponga el Municipio facilitando el solar, es insignificante al lado del beneficio que le reportará tener un edificio escolar que el Estado le construye, y con aquellas condiciones higiénicas y pedagógicas que se estiman indispensables para una provechosa y eficaz labor educativa.

Pero aun contando con esa triste persuasión, no por eso hemos de permanecer callados y quietos. Sabemos demás que las haciendas locales, por causas complejas que no es del caso examinar, carecen de recursos, pero hay que hacerles ver lo que disponen al efecto el Real decreto de 23 de noviembre de 1920 y la Real orden de 31 de mayo último, que seguramente no se habrán tomado el trabajo de leer la mayor parte de los Ayuntamientos que carecen de locales escolares.

Y si no se hace por nuestra parte lo que podamos, los resultados son nulos por no querer tomarse la incomodidad de incoar un expediente, señal inequívoca de que los Ayuntamientos no tienen malísimo interés por la enseñanza; que nos quede a nosotros por lo menos la tranquilidad del deber cumplido.

Seguiremos tratando el tema.

FRANCISCO MATAMOROS.

## CASA DE CAMBIO

**JUAN DUPUY**

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELEFONO 168

La casa que de más facilidades y clara precios en las operaciones.

## Salustiano Rincón Ramos

Carrader de Comercio colegiado

Echegaray, 26, principal.—BADAJÓZ

Carrader de fincas rústicas y urbanas

## Hotel Continental

ARENAL, 24.—MADRID

## CARRERAS MILITARES

## ACADEMIA VEGA Y CACERES

## BADAJÓZ

En la convocatoria última, se ha obtenido el resultado siguiente:

Infantería.—Presentados, 8. Aprobados, 7.

Artillería.—Presentado, 1. Aprobado, 1.

Ingenieros.—Presentado, 1. Ingresado, 1.

El alumno don Luis Iglesias Carrasco, ingresado en la Academia de Ingenieros, ha hecho su preparación en un curso. Además de los directores, forman parte del cuadro de profesores, don Adolfo Rodríguez Algarra, capitán de infantería, y don Carlos González Huertas, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto General y Técnico de esta provincia.

Pídanse reglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

EL CURSO EMPIEZA EL 1.º DE AGOSTO

## BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO: 21, 2236 h.)

**Fondos públicos**

Perpetua exterior, 4 por 100

82 99 Serie F, de 24.000 ptas. nom. ... 82 75

83 50 C, de 4.000 ... 83 50

84 00 A, de 1.000 ... 84 00

Perpetua interior, 4 por 100

68 60 Serie F, de 50.000 ptas. nom.